

**CERTIFICADO CORE N°**

**MAT.:** encomendar la participación del Consejero Regional Sr. Francisco Reyes Castro, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad, de participar de la Trigésimo Segundo Encuentro de Diarios Regionales, en Puerto Varas.

**ACUERDO N° 23 - 04**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°23 celebrada el día miércoles 04 de diciembre de 2024, en dependencias del Salón Azul, Edificio Centro Administrativo Regional de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

**VISTO:**

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.  
Según lo previsto en el art. 39 de la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y administración Regional.

**ACUERDA:**

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Consejero Regional Sr. Francisco Reyes Castro, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad, de participar de la Trigésimo Segundo Encuentro de Diarios Regionales, a realizarse el día 09 de diciembre de 2024, en el Hotel Cabañas del Lago, Puerto Varas, cuya invitación se añade como anexo del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Cesar Negrón B, Glenda Aicon A, Rodrigo Arismendi V, Tito Gómez M, Cristian Vargas Y, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.  
Votos de abstención Víctor Nail A, Miguel Ponce E y Angélica Manríquez S

**DE LO QUE DOY FE**



Firmado por:  
Marcela Olivia Alarcón Ojeda  
Secretaria Ejecutiva Consejo  
Regional de los Lagos  
Fecha: 09-12-2024 12:41 CLT  
Consejo Regional de los Lagos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/E0NIVP-935>

---

**Fwd: Invitación al Encuentro de Diarios Regionales 2024**

1 mensaje

---

**Francisco Reyes Castro** <vecinoreyes@gmail.com>  
Para: Marcela Alarcon Ojeda <malarcon@goreloslagos.cl>

3 de diciembre de 2024, 2:44 p.m.

**Francisco Reyes Castro**  
**@vecinoreyes**  
Fono: +56 9 84050388

----- Mensaje reenviado -----

De: **Presidente ANP** <presidencia@anp.cl>

Fecha: El mar, 3 dic. 2024 a la(s) 10:30 a.m.

Asunto: Invitación al Encuentro de Diarios Regionales 2024

Para: malarcon@goreloslagos.cl &lt;malarcon@goreloslagos.cl&gt;, &lt;vecinoreyes@gmail.com&gt;

Cc: &lt;paola@eha.cl&gt;, Claudia Chateau &lt;cchateau@anp.cl&gt;

Estimado Francisco,

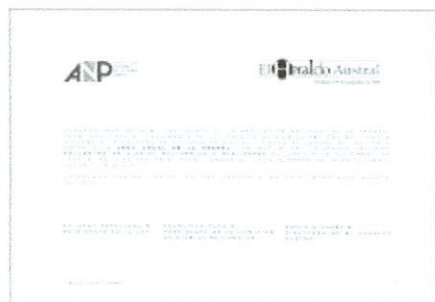
A nombre de la Asociación Nacional de la Prensa, junto al diario El Heraldó Austral, tenemos el agrado de invitarlo a la Cena Anual de la Prensa, en el marco del Trigésimo Segundo Encuentro de Diarios Regionales, a realizarse el lunes 9 de diciembre de 2024, a las 20:00 hrs. en el Hotel Cabañas del Lago, Salón Club House, en Puerto Varas.

Esperamos poder compartir con usted en esta instancia especial, uniendo esfuerzos para destacar y defender el valor de la libertad de prensa a nivel regional.

Por favor, confirmar asistencia a cchateau@anp.cl.

Saludos cordiales,

--  
**Eduardo Sepúlveda Muñoz**  
Presidente  
Asociación Nacional de la Prensa



**Cena Anual de la Prensa- EDR 2024.png**  
138K